

**INFORME DE COMISARIO
DIRIGIDO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
CASAS Y PREDIOS S.A.**

Señor Gerente y Señores Accionistas:

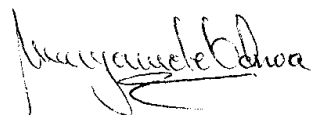
He revisado el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de **CASAS Y PREDIOS S.A.**, al **31 de Diciembre del 2007**, tales estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros basados en mi revisión.

Mi examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y por consiguiente, incluyó aquellas pruebas de libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que considero necesario de acuerdo con las circunstancias.

Revisé las resoluciones adoptadas por la Administración y en mi opinión considero que he dado fiel cumplimiento de las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias así como las resoluciones de Junta General de Accionistas.

Los procedimientos de control internos de la compañía cumplen con los requerimientos de un apropiado sistema contable – administrativo que permiten a la Administración controlar oportunamente su gestión empresarial y salvaguardar adecuadamente sus activos.

En mi opinión, los estados financieros presentan en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **CASAS Y PREDIOS al 31 de Diciembre del 2007** y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con normas ecuatorianas de contabilidad.



C.P.A. MIRYAM JARA DE OCHOA
COMISARIO
REGISTRO C.P.A. NO. 19.164

Cuenca, Marzo 27 del 2007